ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2018-10385
NÚMERO

23	10	2018
DIA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO
TEL.(33)31342222
R.F.C. UGU250907MH5

3-284000	3 Secretaria Administrativa
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	240592
No. FONDO	1101
PROGRAMA	******

CARGO PRESUPUESTAL

1 MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEREZ
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR | 2 RFC | 3 FAX Y/O CORREO ELECTRONICO | 4 TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	MATERIAL DE PAPELERIA QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA PRESENTE	1	$30,930.60	$30,930.60
	ORDEN DE COMRA			$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
				$0.00
			SUB-TOTAL	$30,930.60
			IVA	$4,948.90
			TOTAL	$35,879.50

IMPORTE LETRA: TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) | LUGAR DE ENTREGA: AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. | FIANZAS: A ◯ ANTICIPO, B ◯ CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO ◯ SI ◯ NO | FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) | NÚMERO DE PARCILIDADES | PAGO EN PARCIALIDADES ◯ SI ◯ NO | PORCENTAJE DE ANTICIPO

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
**EN LA FACTURACIONFAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:

REQ. A 1546

Luz María Raygoza L.

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ
ELABORO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN
AUTORIZO

MTRO. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN
VO.BO.

5
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PEREZ
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2018-10385

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	PIEZA	4	CJ PAPEL BOND TAMAÑO CARTA XEROX ECOLOGICO	$ 575.00	$ 2,300.00
2	PIEZA	6	CJ C/20 CORRECTOR TIPO LAPIZ A-INK 8 ML	$ 183.00	$ 1,098.00
3	PIEZA	10	PZ LAPIZ ADHESIVO PRITT 40 GMS	$ 31.00	$ 310.00
4	PIEZA	5	CJ C/24 PORTAMINAS SABONIS 0.5 MM P309	$ 144.00	$ 720.00
5	PIEZA	5	CJ C/12 PORTAMINAS SABONIS 0.7 MM P907	$ 216.00	$ 1,080.00
6	PIEZA	5	CJ C/12 TUBOS MINAS 0.5 MM	$ 64.81	$ 324.05
7	PIEZA	5	CJ C/12 TUBOS MINAS 0.7 MM	$ 64.81	$ 324.05
8	PIEZA	6	CJ C/12 MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO SIGNAL NEGRO	$ 99.00	$ 594.00
9	PIEZA	20	PZ CINTA CANELA TUK 48 X 150	$ 29.00	$ 580.00
10	PIEZA	20	CJ C/72 LAPIZ MIRADO No. 2	$ 151.20	$ 3,024.00
11	PIEZA	20	PQT C/100 FOLDER BEIGE TAMAÑO CARTA	$ 95.00	$ 1,900.00
12	PIEZA	10	PQT LIGA DE HULE NATURAL No. 105	$ 18.00	$ 180.00
13	PIEZA	25	PZ CUTTER GRANDE ALMA DE METAL MAE	$ 19.00	$ 475.00
14	PIEZA	10	PZ CALCULADORAS CELICA CA-2625 12 DIGITOS	$ 131.00	$ 1,310.00
15	PIEZA	5	CJ C/10 CLIP BACO No. 1 CUADRADITO	$ 134.00	$ 670.00
16	PIEZA	5	CJ C/10 CLIP BACO No. 2 CUADRADITO	$ 107.00	$ 535.00
17	PIEZA	5	CJ C/10 CLIP BACO No. 3 CUADRADITO	$ 81.60	$ 408.00
18	PIEZA	10	CJ C /12 PLUMA BIC PUNTO MEDIANO AZUL	$ 27.60	$ 276.00
19	PIEZA	10	CJ C/12 MARCATEXTO A-INK AMARILLO	$ 62.47	$ 624.70
20	PIEZA	40	CJ PROTECTOR HOJA TAMAÑO CARTA KINERA	$ 95.00	$ 3,800.00
21	PIEZA	30	CJ C/100 PROTECTOR HOJA TAMAÑO CARTA KINERA	$ 95.00	$ 2,850.00
22	PIEZA	20	CJ C/12 MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO MAGISTRAL	$ 162.00	$ 3,240.00
23	PIEZA	1810	PZ SOBRE BOLSA MEDIDA 26 X 34	$ 2.38	$ 4,307.80
				SUBTOTAL	**$ 30,930.60**
				IVA	**$ 4,948.90**
				TOTAL	**$ 35,879.50**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

María Remedios

1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.